



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA,
PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
SERVICIO DE PRODUCCIÓN ANIMAL



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023-2024

ANEXO I

SOLICITUD AYUDAS PROMOCIÓN CRÍA DE RAZAS BOVINAS PURAS DE APTITUD CÁRNICA

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE:	DNI/NIF:	
1 APELLIDO:	2 APELLIDO:	
DIRECCION:	LOCALIDAD:	
MUNICIPIO:	C. POSTAL:	TFNO:

DATOS BANCARIOS DE NO COINCIDIR CON LOS DE LA SOLICITUD ÚNICA DE AYUDAS

IBAN		BANCO		SUCURSAL		CONTROL		CUENTA											
E	S																		

SOLICITA la subvención regulada en la Orden MED/9/2020, de 15 de junio, para la promoción de razas puras de carne de ganado bovino por..... (número de animales elegibles) de la raza (s).....

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

☐ **AUTORIZA** a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria a solicitar de la AEAT, de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones para con dichos organismos para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden, a los efectos exclusivos del reconocimiento, seguimiento y control de la ayuda.

En caso de que no se autorice al órgano gestor a obtener esa información vía telemática aporta:

☐ Certificado de la Seguridad Social y de la Hacienda Estatal y Autonómica

☐ **AUTORIZA** a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria a solicitar de la asociación del libro genealógico de la raza la información sobre animales subvencionables.

En caso de que no se autorice al órgano gestor a obtener esa información vía telemática, aporta justificante de la asociación:

☐ Certificado de la entidad gestora del Libro Genealógico donde consten hembras reproductoras mayores de 30 meses a fecha 1 de enero de 2022, y hembras nacidas e inscritas en el Libro Genealógico entre el 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022.

☐ **Declaro** bajo mi responsabilidad cumplir los requisitos y obligaciones establecidos en la Orden de bases, no incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 12, de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y que todos los datos que anteceden son ciertos, quedando obligado a comunicar a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente la obtención de cualquier otra subvención o ayuda que perciba, o pueda percibir para la misma finalidad.

En _____ a _____ de _____ de 20____
(Firma)

DIRECTORA GENERAL DE GANADERÍA